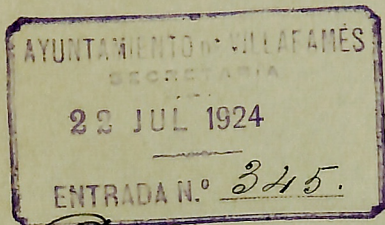




Casa Provincial de Expósitos

DE
CASTELLÓN



*Publicado el bando
el día 23 de Julio.*

Ruego a V. se sirva hacer público
por medio de bando, que desde el
día de hoy a igual fe
cha de agosto próximo

todos los días no feriados, de nueve a
doce de la mañana, estará abierto en
la Depositaria de fondos provinciales
de esta capital, el pago de las ~~actancias~~
trimestres de Abril, Mayo y

Junio del año actual

a las nodrizas de expósitos de esta
provincia.

Dios guarde a V. muchos años.

Castellón 21 de Julio de 1924

El Director,

Sr. Alcalde de Villafamés

Case Provincial de Exaltación



1870



[Faint handwritten signature or text]

[Faint handwritten signature or text]

[Faint handwritten text at the bottom of the page]